



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 13 MAR 2012

DECRETO EXENTO N° 1459 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la D^a recc. de tránsito municipal en que dispone que el funcionario(a) Alicia Campillay Gallardo, dm Grado 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

QUILPUE, solicitar antecedentes semofarizacion , minicip. de Quilpue, desde el 16 al 18 /03/12.-

2 días	c/ pernt,	16, 17/03/12	=	35.127 x 2	=	70.254
1	s	18/03/12				<u>14.048</u>
						84.302
				pasajes		<u>50.000</u>
						134.302

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

Nancy E. Farfan Riveros
NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/NEFR/HHAP/hc p
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



Ruben A. Araya Medina
RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE